Oficio Nº 143-2024

Valparaíso, 9 de enero de 2024

La **COMISIÓN DE PERSONAS MAYORES Y DISCAPACIDAD**, acordó dirigir oficio a V. E., a objeto de solicitar se recabe el acuerdo para remitir a esta Comisión, el proyecto de ley que modifica la ley N°18.290, de tránsito, para restringir el otorgamiento o renovación de licencias de conducir en razón de enfermedad grave o vejez, boletín N° 15.954-15, actualmente radicado en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Se hace esta petición, en razón que la materia referida a las “personas mayores” contenida en la iniciativa en comento es de competencia de esta Comisión Legislativa.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la **Presidenta de la Comisión, diputada Catalina Del Real Mihovilovic.**

Dios guarde a V. E,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: C5C361A30239B84A

Firmado por Mathias Claudius Lindhorst Fernández
Fecha 22/01/2024 10:18:53 CLST